

"LIMOSNEROS DE LA VIRGEN, CUESTORES Y CUESTACIONES": LA RECOLECCIÓN DE LA LIMOSNA EN LA CAMPAÑA RIOPLATENSE, SIGLO XVIII Y PRINCIPIOS DEL XIX*

MARÍA ELENA BARRAL**

INTRODUCCIÓN

Cuando ya terminaba el año 1784, Calixto Mereles estaba preso y declaraba en la causa seguida contra Dn. Juan Bentura Díaz, quien oficiaba de limosnero o cuestor en la Banda Oriental sin la necesaria licencia de la autoridad civil. En esta oportunidad Mereles decía:

que hará como nueve meses que se juntó con el señor Juan Bentura Díaz en la ciudad de Montevideo, en donde estaba trabajando el testigo, y habiendo sabido que andaban pidiendo limosna con Nuestra Señora de Luján, buscó al dicho Díaz y le dijo que estaba debiendo una promesa a Nuestra Señora de Luján y quería pasar a Buenos Aires a cumplirla, lo que oído por Díaz le dijo al declarante *en buena ocasión venís, que anda la virgen por aquí*, por lo que se agregó a la caballada en donde venía sirviendo.¹

Calixto Mereles era una de las muchas personas que habiendo hecho una promesa a la virgen y no pudiendo viajar a cumplirla en el propio Santuario de Luján aprovechaban la "presencia" de la virgen, que peregrinaba cargada a pie o a caballo por los limosneros, para pagar su promesa o conmutar su voto con trabajo o bienes.

* Este artículo fue presentado como ponencia en las XV Jornadas de Historia Económica organizadas por la Asociación Argentina de Historia Económica y la Universidad Nacional del Centro (IEHS), Tandil, octubre de 1996.

** Esta investigación se está llevando a cabo gracias al aporte de una beca de investigación (categoría Formación Superior) que me otorgó la Universidad Nacional de Luján.

¹ AGN, IX-31-4-5, exp. 61. El destacado es mío.

Este ejemplo nos ubica frente a un conjunto de problemas que van desde la religiosidad en el mundo rural, los recursos de la campaña, las instituciones eclesiásticas que acuden a ellos para el cumplimiento de fines específicos y la circulación de personas, información y bienes fuera de los circuitos estrictamente mercantiles hasta las diversas formas de articulación entre instituciones eclesiásticas, feligreses, devociones, producción y trabajo que la práctica de la limosna encierra.

Quienes abordaron investigaciones en torno de la Iglesia en la campaña rioplatense lo hicieron o bien a partir del estudio del patrimonio de una orden religiosa en particular existente en la región, o bien desde el estudio de establecimientos rurales eclesiásticos, tomados como estudios de caso, en el marco de la investigación más amplia en torno de la estructura económica y social de la campaña.² Estos trabajos constituyeron aportes muy valiosos para el conocimiento de la estructura económica del clero regular y secular, sus semejanzas y diferencias con las propiedades en manos de laicos y para el avance en la comprensión de la historia rural regional, sobre todo al proporcionar un tipo de fuente muy escasa en lo que hace a propietarios laicos. Sin embargo, estas perspectivas de análisis no permitían indagar acerca de otras formas de inserción de la Iglesia en la sociedad rural o sobre la manera en que las diversas instituciones eclesiásticas apelaban a esquemas de organización del trabajo o la producción propios del mundo rural para el cumplimiento de la actividad misional.

La práctica de la limosna que se analiza en este artículo, en el contexto del estudio de la acción eclesial y la religiosidad en el mundo rural rioplatense, contribuye a modelar la imagen de una Iglesia que transitaba la región a través de sus diversos agentes, instituciones, prácticas y devociones. Las amenazas de excomunión no alcanzaban para acercar a los habitantes de la campaña a una práctica religiosa acorde con los preceptos de la Iglesia, por lo que desde las instituciones eclesiásticas se delineaban otras estrategias tendientes a conformar una feligresía

² Carlos Alberto Mayo, *Los Betlemitas en Buenos Aires. Convento, economía y sociedad (1748-1822)*, Sevilla, Publicaciones de la Excma. Diputación provincial de Sevilla, 1991. Nicholas Cushner, *Jesuit Ranches and the Agrarian Development of Colonial Argentina, 1650-1767*, Albany, State University of New York, 1983. Tulio Halperin Donghi, "Una estancia en la campaña de Buenos Aires, Fonzuecla, 1753-1809", en Raúl O. Fradkin (comp. y estudio preliminar), *La historia agraria del Río de la Plata colonial. Los establecimientos productivos (I)*, Buenos Aires, CEAL, 1993, pp. 45-65. Jorge Gelman, "Una región y una chacra en la campaña rioplatense: las condiciones de la producción triguera a fines de la época colonial", en: *Desarrollo Económico* 112, enero-marzo de 1989, pp. 577-600. Jorge Gelman, "Nuevas perspectivas sobre un viejo problema y una misma fuente: El gaicho y la historia rural del Río de la Plata colonial", en Raúl O. Fradkin (comp. y estudio preliminar), *La historia agraria...*, ob. cit., pp. 121-142. Ricardo Salvatore y Jonathan Brown, "Comentario: El viejo problema de los gauchos y la sociedad rural", en Raúl O. Fradkin (comp. y estudio preliminar), *La historia agraria...(I)*, pp. 143-160. Salvatore, Ricardo y Brown, Jonathan, "Trade and Proletarianization in the Late Colonial Banda Oriental: Evidence from the Estancia de las Vacas, 1791-1805", en: *HAHR*, 67:3, 1987. Ángela Fernández y Carlos Mayo, "Anatomía de la estancia eclesiástica, 1767-1822", en: *Estudios-Investigaciones*, núm. 22, La Plata, 1995, pp. 9-17. Patricia Fogelman, tesis de licenciatura, "Alrededor de una imagen. Los vecinos y el santuario de Luján, 1630-1822", Universidad Nacional de Luján, UNLU, 1996.

devota y cumplidora de las obligaciones de todo buen cristiano. La limosna estaba casi completamente en manos de laicos, aunque éstos se hallaban ligados a las diversas instituciones eclesiásticas y se necesitaba la concesión de la licencia tanto del gobierno secular como del diocesano para llevar a cabo la recolección. Si bien cada uno de los que participaban de esta práctica tenía fines específicos –la institución, los limosneros, el personal auxiliar contratado y los fieles o promesantes– todos ellos contribuyen a modelar esta imagen que mencionábamos de una acción eclesial itinerante.

Como hemos visto a través del testimonio de Calixto Mereles, el ritual que acompañaba la limosna nos permite reconocer algunas de las vías a través de las cuales los devotos, muchas veces alejados de los templos o santuarios, podían cumplir las promesas hechas a sus santos con bienes o trabajo, enfrentándonos a lo que creemos es una de las formas de religiosidad más características del mundo rural, y que en este caso, además, constituía una vía de propagación de un culto mariano de origen local, con la progresiva formulación del relato milagroso: la devoción a la virgen de Luján.

Este artículo aborda el estudio de esta práctica evaluándola, por un lado, desde su función económica, al medir el peso de las limosnas como uno de los ingresos de determinados establecimientos y estudiar cómo se organizaba la recolección, y, por otro lado, considerándola como una práctica de carácter religioso. Si bien en este artículo no se pretende profundizar sobre el complejo tema de la religiosidad rural, el estudio de la limosna nos permite considerar algunos aspectos de este fenómeno, como la búsqueda de la gracia a través de la realización de promesas y de su cumplimiento. La sociedad reconoce la gracia de los fieles y los santos en diferentes instancias, tales como la petición de un favor o milagro apoyada por promesas, votos u ofrendas, las concesiones de los mismos por parte del santo, el cumplimiento del voto para dar gracias al santo por tales concesiones o las diferentes demostraciones para dar testimonio de haberlas recibido. A través de la gracia, entonces, se conecta el mundo material de los creyentes con el espiritual de los santos, a la vez que se forja una reputación entre santos y fieles, ya que si el milagro es concedido y esto se muestra a través del exvoto se prestigia el devoto, su grupo y el santo.³

Creemos entonces que el análisis de la práctica de la limosna, a la que recurrían tanto las diversas instituciones que se lanzaban a la recolección, cada una con propósitos bien definidos, como los pobladores del mundo rural rioplatense, quienes intentaban emprender un intercambio de gracia con la deidad, puede ser abordado desde diferentes dimensiones: las instituciones, la empresa constituida para la recolección, el ritual y el ingreso fijo de establecimientos en manos del clero regular y secular.

³ Cfr. al respecto María Pía Di Bella, "El nombre, la sangre y los milagros: derecho al renombre en la Sicilia tradicional", en J. Peristiany y J. Pitt-Rivers, *Honor y Gracia*, Madrid, Alianza, 1993, pp. 201-220. Pitt-Rivers, Julian. "El lugar de la gracia en la antropología", en J. Peristiany y J. Pitt-Rivers, *Honor...*, ob. cit., p. 291.

LAS INSTITUCIONES QUE ACUDÍAN A LA LIMOSNA

Para ofrecer una imagen más precisa de la trama que se construye a partir de la limosna, se hace necesario presentar un cuadro general que resuma gran parte de la información con la que contamos hasta el momento. La misma se refiere a las instituciones que colectaban limosna, ordenadas cronológicamente, indicando su lugar de residencia, el sitio adonde se habrían trasladado para solicitar la limosna, el fin predeterminado que tendría lo recolectado y, en los casos en que fue posible, la composición cualitativa de la misma (véase cuadro 1).

Es necesario destacar que gran parte de esta información proviene de las solicitudes de licencias, efectuadas al gobierno secular, sin las cuales la recolección era considerada ilegal (requisito infranqueable en el contexto de las reformas borbónicas) y a partir de cuyo incumplimiento se desarrollaban la mayoría de los conflictos.

Este cuadro abarca cronológicamente desde 1737 hasta 1857, aunque la información se concentra entre 1779 y 1799 debido a que la mayor parte de la documentación consultada pertenece a este período. No obstante, la inclusión de ejemplos más tardíos puede servir para cotejo para empezar a evaluar la vigencia de la práctica más allá del período colonial, como un caso fechado en 1836 que nos proporcionó valiosa información desde el punto de vista cualitativo.

En el cuadro 1 observamos, entre los 47 casos de instituciones que piden limosna, la presencia del clero regular representado por conventos y hospitales de distintas órdenes religiosas masculinas y femeninas (mercedarios, betlemitas y franciscanos, y catalinas y capuchinas), además de instituciones del clero regular en manos de franciscanos y mercedarios, como el Colegio de Misioneros de Propaganda Fide de San Carlos de Carcarañá y el Hospicio mercedario de San Ramón de las Conchas. Las solicitudes de licencia para pedir limosna con destino a dote para monjas catalinas y capuchinas son también frecuentes. El clero diocesano participará de esta práctica a través de eclesiásticos a cargo de las parroquias o capillas urbanas y rurales, junto a instituciones como las cofradías, ligadas al clero secular y regular, que operaban en el plano eclesiástico, y aquellas con fines específicos, como la Comisaría de la Tierra Santa de Jerusalén.⁴ Los ejemplos con que contamos nos permiten advertir *la variedad de instituciones que recurren a la limosna*, a tal punto que una institución de carácter civil como el Cabildo también solicita limosna para el sustento de los presos de la cárcel.

Pero, además, estos 47 casos ponen de manifiesto la *amplitud geográfica* de la práctica. Conventos u hospitales con sede en la ciudad de Buenos Aires recogían

⁴ Esta institución es restablecida en 1559, el comisario es responsable del plázet regio a las bulas de indulgencias. Manuel Teruel Gregorio de Tejada, *Vocabulario Básico de la Historia de la Iglesia*, Barcelona, Crítica, 1993, p. 483.

CUADRO 1. Instituciones que solicitaban limosna

<i>Institución</i>	<i>Periodo/ año</i>	<i>Recolector</i>	<i>Residencia de la institución</i>	<i>Área de recolección</i>	<i>Objetivo de la recolección</i>	<i>Tipo de limosna</i>
Parroquia de Luján	1737	Mayordomo, capataz, limosneros	Luján	Banda Oriental Córdoba	s/d	Trigo
Comisaría de la Tierra Santa de Jerusalén	1753	s/d	Buenos Aires (ciudad)	s/d	Socorro y defensa de la Tierra Sta. de Jerusalén	s/d
Hospicio mercenario	1779-1821	Limosneros, hermanos legos, peones	Pago de las Conchas, Campaña de Buenos Aires	Campaña (establecimientos productivos de la orden)	Mantenimiento	Trigo, maíz, ganado, dinero y objetos
Convento Grande de San Ramón (mercedario)	1779-1820	Hermanos legos, peones, limosneros	Buenos Aires (ciudad)	Campaña bonaerense y Banda Oriental	Ornamentación de la iglesia Mantenimiento del convento	Trigo, pan, ganado, maíz, porotos, cebollas, sal y iena
Parroquia de Pilar	1781-1802 1812-1822	Limosneros	Pilar (campaña bonaerense)	Campaña bonaerense	Venta Ornamentación de la capilla	Trigo (en cosecha), aves y dinero
Parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe	1782-1784	Mayordomo de la virgen, capataces, agregados, peones, limosneros, sirvientes de devoción, novenantes	Santa Fe	Buenos Aires, Corrientes, Córdoba, Santa Fe, Paraguay Misiones	Fábrica de la iglesia Pago de salarios Mantenimiento de mano de obra	Ganado, trabajo y dinero
Convento de monjas capuchinas	1784	Limosnero	Buenos Aires (ciudad)	Banda Oriental	Mantenimiento del convento	s/d
Cabildo de Buenos Aires	1785	s/d	Buenos Aires (ciudad)	s/d	Mantenimiento de los pobres de la cárcel	s/d
Cofradía de Jesús Nazareno (Iglesia de San Juan, de monjas capuchinas)	1785 y 1790	s/d	Buenos Aires (ciudad)	Buenos Aires (ciudad y campaña)	Culto a Jesús Nazareno	Durante la cosecha
Comisaría de la Tierra Santa de Jerusalén	1786	Hermanos, donados, cuestores, peones	s/d	Salta, Tucumán, Buenos Aires, Paraguay, Banda Oriental, Córdoba	Embarque a España de las limosnas recogidas	Trigo, yerba, tabaco, algodón, ganado, dinero

CUADRO 1 (continuación). *Instituciones que solicitaban limosna*

<i>Institución</i>	<i>Período/ año</i>	<i>Recolector</i>	<i>Residencia de la institución</i>	<i>Área de recolección</i>	<i>Objetivo de la recolección</i>	<i>Tipo de limosna</i>
Capilla del Rosario	1786	s/d	Banda Oriental	s/d	Fábrica y "demás necesario" para la Iglesia	s/d
Pe. Visitador de la orden de San Francisco	1786	Hermano lego	s/d	Provincias del Perú	Fábrica de sus conventos	s/d
Parroquia de La Concepción	1787	s/d	Buenos Aires (ciudad)	s/d	Fiestas de la Iglesia	s/d
Hospital belemita	1787-1789	Religioso	Buenos Aires	Banda Oriental	Mantenimiento de enfermos del hospital	Trigo (durante la cosecha)
Cofradía de San José y Ánimas del Campo Sto. (belemitas)	1788	Mayordomo	Hospital belemita (Buenos Aires)	s/d	Ánimas del Purgatorio	s/d
Paula Irazábal (aspirante a monja catalina)	1788	s/d	Monasterio de Sta. Catalina de Sena (Buenos Aires)	Buenos Aires (ciudad y pcia.) y Montevideo	Dote	s/d
Comisaría de la Tierra Santa de Jerusalén	1789	Hermanos, donados, cuestores, peones	Buenos Aires	s/d	Mantenimiento de los conventos de San Francisco en los Lugares Santos de Jerusalén	s/d
Parroquia de Monserrat	1789	s/d	Buenos Aires (ciudad)	Diócesis de Buenos Aires	Festividad de Ntra. Sra. de los Dolores	s/d
Da. María Isabel Hidalgo (aspirante a monja catalina)	1789	s/d	Monasterio de Sta. Catalina de Sena (Buenos Aires)	Buenos Aires (ciudad)	Dote	s/d
Da. Margarita Melo (aspirante a monja catalina)	1789	s/d	Monasterio de Sta. Catalina de Sena (Buenos Aires)	s/d	Dote	s/d
Da. María de las Nieves Villalba (aspirante a monja capuchina)	1789	s/d	Convento de las monjas capuchinas (Buenos Aires)	s/d	Dote	s/d

CUADRO I (continuación). *Instituciones que solicitaban limosna*

<i>Institución</i>	<i>Período/ año</i>	<i>Recolector</i>	<i>Residencia de la institución</i>	<i>Área de recolección</i>	<i>Objetivo de la recolección</i>	<i>Tipo de limosna</i>
Convento bellemita	1789	Cuestores	Buenos Aires (convento bellemita)	Reino de Chile y demás provincias de las tierras de arriba	Hospitalidades de convalecencia e incurables	s/d
Colegio de misioneros de San Carlos de Carcarañá	1789	Limosnero, hermano lego	Carcarañá (Santa Fe)	Banda Oriental	s/d	s/d
Da. Michaela Dorotea Guerra (aspirante a monja)	1790	s/d	Monasterio de Sta. Catalina de Sena (Buenos Aires)	Buenos Aires y su jurisdicción	Dote	s/d
Da. María Gregoria Zamudio (aspirante a monja)	1790	s/d	Convento de las monjas capuchinas (Buenos Aires)	s/d	Dote	s/d
Da. Juana Mamiela Gutiérrez (aspirante a monja)	1790	s/d	Convento de las monjas capuchinas (Buenos Aires)	s/d	Dote	s/d
Convento de San Francisco Solano	1790	Cuestor	Mendoza	Hasta la jurisdicción de los Arroyos	s/d	s/d
Hospital bellemita	1790	s/d	Mendoza	Coronada y Bajada del Paraná	s/d	Efectos o especies
Hospital bellemita	1791	Hermano lego	Buenos Aires	Banda Oriental	s/d	s/d
Convento de las monjas capuchinas	1788-1791	Limosneros	Buenos Aires (ciudad)	Virreinato del Río de la Plata	Fábrica de la Iglesia	Frutos
Parroquia de Colonia	1791	s/d	Colonia (Banda Oriental)	Banda Oriental	Fábrica de la Iglesia	Registrada en pesos
Convento de las monjas capuchinas	1791	s/d	Buenos Aires (ciudad)	Provincias de arriba (Virreinato del Río de la Plata)	s/d	s/d

CUADRO 1 (continuación). *Instituciones que solicitaban limosna*

<i>Institución</i>	<i>Periodo/ año</i>	<i>Recolector</i>	<i>Residencia de la institución</i>	<i>Área de recolección</i>	<i>Objetivo de la recolección</i>	<i>Tipo de limosna</i>
Sor Francisca del Sacramento, beata de la Merced	1791	s/d	Buenos Aires	Buenos Aires (ciudad) y resto del Virreinato	s/d	s/d
Predicador General de la Peñ. de Canarias	1792	s/d	Tenerife	Virreinato del Río de la Plata	Reedificación del templo y santuario de Ntra. Sra. de la Candelaria de Tenerife	s/d
Convento mercedario	1793	Religiosos	Buenos Aires (ciudad)	Campaña de ambas bandas	Culto y veneración de la Sma. Virgen	Ganado u otra especie
Convento de las monjas capuchinas	1793	s/d	Buenos Aires (ciudad)	Campaña	Mantenimiento de la comunidad	Tingo y demás granos
Hospital bellenuita	1793	Limosnero	Córdoba	Santa Fe, Paraná	s/d	s/d
Parroquia de Arrecifes	1793	s/d	Arrecifes	s/d	Fábrica de la Iglesia Parroquial	s/d
Da. Dominga Nieto	1796	s/d	Monasterio de Sta. Catalina de Sena (Buenos Aires)	Montevideo y su jurisdicción	Dote	s/d
Parroquia de Colonia	1797	s/d	Banda Oriental	s/d	Benditas Ánimas y anexos de su Pquia. (Rl. de San Carlos y Rosario del Colla)	Ganado
Da. María Bernarda Delgado	1798	s/d	s/d	s/d	Dote	s/d
Parroquia de la Villa de los Canelones	1798	s/d	Banda Oriental	s/d	Construcción de la Iglesia	s/d
Fr. Manuel Correa (Orden de San Juan de Dios)	1799	s/d	s/d	Virreinato del Río de la Plata	Beatificación y canonización de Fr. Francisco Camacho	s/d

CUADRO 1 (continuación). *Instituciones que solicitaban limosna*

<i>Institución</i>	<i>Período/año</i>	<i>Recolector</i>	<i>Residencia de la institución</i>	<i>Área de recolección</i>	<i>Objetivo de la recolección</i>	<i>Tipo de limosna</i>
Comisaría de la Tierra Santa de Jerusalén	1813	Donado (cuestor), peones, esclavo	Chacra de Jerusalén (campana bonaerense)	Cda. de Escobar, Luján, Gdía. de Luján, Salidas, Costa del Salado	Santos Lugiars	Trigo, ganado, dinero
Convento belemita	1814	Limosneros	Buenos Aires (ciudad)	s/d	s/d	s/d
Parroquia de Luján Cofradía del Rosario	1836	Limosneros	Luján (campana bonaerense)	Magdalena, San Vicente (campana bonaerense)	Función anual de la cofradía Mantenimiento de la capilla	Ganado (vacuno y equino)
Cofradía de Santísimo Sacramento y Benditas Animas	1857	Cofrades	Pilar	Distrito de la Parroquia de Pilar	Funciones de la cofradía	s/d

S/d.: sin datos.

FUENTES:

Elaboración propia a partir de: AGN: IX-31-4-5 (61); IX-31-4-7 (468); IX-31-4-8 (492/502/526); IX-31-5-2 (10); IX-31-5-3 (11/32/34); IX-31-5-5 (693/ 697); IX-31-5-6 (699/704/706/711/725/727); IX-31-5-7 (742/751/771/777/779); IX-31-5-8 (801) (794/801/807); IX-31-6-1 (814/816/819/847); IX-31-6-3 (887); IX-31-6-4 (896/902); IX-31-7-4 (1098/1106/1107/1109/1113); IX-31-7-5 (1154); IX-31-9-5 (1602/1606); IX-7-2-3; IX-7-2-5; IX-7-2-6; IX-7-2-7; IX-7-2-8; IX-7-2-9; IX-7-2-10; XIII-15-2-2; XIII-15-2-3; XIII-15-2-4; XIII-15-2-5; XIII-15-2-6; XIII-15-3-1. AECBA; tomo VII.

Jorge María Salvatire, *Historia de Nuestra Señora de Luján: su origen, su santuario, su villa, sus milagros y su culto*, Buenos Aires, Pablo Coni, 1885, pp. 23-49.

Archivo Particular de Aldo Abel Beliera. Constitución de la Hermandad del Santísimo Sacramento y Ánimas establecida en la Parroquia de Pilar reformada por el Illmo. Sor. Obispo Dr. Dn. Mariano José de Escalada.

Archivo Parroquial de Ntra. Sra. del Pilar (Pilar): Libro de Fábrica.

Archivo Estanislao Zeballos (Luján). Libro de la Comisaría de la Tierra Santa de Jerusalén.

limosna en esta misma ciudad, en la campaña y en la Banda Oriental, al igual que los limosneros de las capuchinas y las catalinas. A las aspirantes a monja de estos monasterios se las autorizaba a pedir limosna para su dote en los mismos sitios, al igual que a algunas cofradías urbanas y rurales. Los limosneros de la Parroquia de Luján pedían limosna en los partidos de Magdalena y San Vicente, pero además en la Banda Oriental, y llegaban hasta Córdoba. Mientras el mayordomo de la virgen y sus dependientes de la parroquia de Guadalupe de Santa Fe exhibían una licencia dada por el obispo para pedir limosna en Buenos Aires, Corrientes, Córdoba, Santa Fe, Paraguay y Misiones, el Colegio de Propaganda Fide de San Carlos de Carcarañá, también en el distrito de Santa Fe, solicitaba licencia para pedir limosna en la Banda Oriental. En el partido de los Arroyos se recolectaba limosna para un convento franciscano con sede en Mendoza; en Coronda y Bajada del Paraná colectaban bienes para un hospital betlemita también de Mendoza, y en Santa Fe y Paraná los betlemitas de Córdoba hacían lo suyo a través de sus limosneros. Por su parte, el predicador general de la Provincia de Canarias solicitaba limosna en la jurisdicción del Virreinato del Río de la Plata para la reedificación del templo y santuario de Ntra. Sra. de la Candelaria en Tenerife, y la Comisaría de la Tierra Santa de Jerusalén, a través de sus limosneros, peones y esclavos, pedía limosna en Buenos Aires, Córdoba, Salta, Tucumán y Paraguay para el sostenimiento de los conventos franciscanos de Tierra Santa.

Ahora bien, *los fines piadosos* para los que era destinada la limosna muestran la misma heterogeneidad, ya que las limosnas recogidas se invertirán tanto en festividades religiosas, fábrica de Iglesias, sostenimiento de las comunidades u hospitalidades, dotes para monjas,⁵ pago de salarios y mantenimiento a los participantes de la recolección, sustento de los pobres de la cárcel, socorro, defensa y alivio de la Tierra Santa de Jerusalén, como en la beatificación y canonización de Fr. Francisco Camacho.

LA ORGANIZACIÓN DE LA “EMPRESA” DE LA LIMOSNA

Una vez concedida la licencia por el gobierno secular y diocesano, el limosnero debía poner manos a la obra en la organización de la recolección. Con este objetivo se contrataban peones y capataces, quienes recogían y cuidaban los bienes de la limos-

⁵ Cfr. al respecto “La dote canónica en el Buenos Aires tardocolonial. ¿un elemento de estructuración familiar y social?”, ponencia presentada en las VI Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia, Simposio “Iglesia, Estado, Economía y Sociedad en la Argentina y América Latina (siglos XVI-XVIII)”, coordinado por el doctor Carlos Mayo y el doctor Héctor Lobos, Santa Rosa, 17 al 19 de septiembre de 1997.

na, mientras le rezaban novenas a la virgen o el santo, con cuya efigie se recorrían los distintos pagos de la campaña.

Varios conflictos judiciales aportan valiosa información en cuanto a la forma en que se organizaba esta actividad, que en algunos aspectos asumía el carácter de empresa mercantil.

El primero de los conflictos⁶ se inicia en julio de 1784 y gira alrededor de la recolección de limosna llevada a cabo por el capitán de Milicias Dn. Juan Bentura Díaz en un amplio territorio (Buenos Aires, Corrientes, Córdoba, Santa Fe, Paraguay y Misiones). La limosna se colectaba desde 1779 para la fábrica de la Iglesia de Santa Fe de la Vera Cruz bajo la advocación de Ntra. Sra. de Guadalupe con el título de Luján. En el juicio se cuestiona la validez de la licencia con la que contaba Díaz para pedir limosna (dada por el obispo Dn. Sebastián Malvar y Pinto y por el síndico de la Iglesia de Guadalupe de Santa Fe, Dn. Francisco Antonio de Vera y Mujica, en 1779); se condena la conmutación de votos y promesas a la virgen de Luján (por ser llevada a cabo sin conocimiento de las autoridades del santuario); se quiere encontrar –sin éxito– prácticas idolátricas, y fundamentalmente se pone de manifiesto toda una red de capataces, peones limosneros y novenantes en la que tenían intervención clérigos y frailes, así como importantes sumas gastadas de la limosna en contratación y mantenimiento del personal que intervenía en la recolección. Al enterarse el capellán y administrador del santuario de Ntra. Sra. de Luján, en la villa del mismo nombre, Dr. Dn. Gabriel Josef Maqueda, de que se estaban conmutando votos hechos a la virgen de Luján sin su conocimiento y, por lo tanto, sin participar de los ingresos que la actividad reportaba, levanta su queja y pide que se detenga a Díaz y que se le embarguen los bienes. Díaz es apresado junto a sus agregados y peones, y de sus declaraciones proviene la mayor parte de la información. El conflicto termina al pagar la fianza Díaz, quien es dejado en libertad en marzo de 1785, imponiéndosele la obligación de llevar el producto de la limosna que no hubiese sido dada expresamente para la virgen de Luján a la Parroquia de Guadalupe en Santa Fe.

Otro de los conflictos⁷ es llevado a la Justicia en 1836, tiene como escenario la campaña bonaerense (los partidos de Luján, San Vicente y Magdalena) y, como protagonistas, a la mayordoma de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, restablecida en la Parroquia de Luján en aquellos años, Doña Victoria Pereira y Mariño; al síndico de la misma parroquia, Dn. Salvador Aguirre, y a los limosneros designados por ambos que recorren la campaña, Dn. Laureano Oliver y Dn. Silvestre Fragosa. Doña Victoria Pereira y Mariño había sido facultada por el Supremo Gobierno tanto para el restablecimiento de la cofradía como para la recolección de limosnas, con el fin de realizar la función anual, para lo cual nombró limosneros en los distintos departamentos de la campaña. Uno de ellos era Dn. Laureano Oliver, quien al ir a recoger

⁶ AGN, IX-31-4-5, exp. 61.

⁷ AGN, Tribunal Civil, P. 30, exp. 23. Agradezco a Juan Carlos Garavaglia el haberme proporcionado este dato.

la limosna a los partidos de San Vicente y Magdalena se entera de que el limosnero de Aguirre andaba diciendo que era un ladrón, ya que pedía limosna para la virgen de Luján y no para la virgen del Rosario de Luján como le correspondía.

Doña Victoria hace gestiones ante el obispo para que Aguirre le dé la mitad de la limosna recolectada, quejándose de que la cofradía que está a su cargo no tiene otros fondos que las limosnas y, si la situación no se resuelve pronto, no va a tener con qué hacer la función anual. Aguirre, junto a su limosnero Dn. Silvestre Fragosa, niega haber acusado a Oliver de ladrón, aunque relata que al dirigirse a pedir limosna en el partido de Magdalena, sabiendo que no había otro limosnero en el sur que pidiera para la virgen de Luján, lo sorprendió la situación de enterarse de que había otro demandante. El juez finalmente determina que se oficie a los jueces de Paz de San Vicente y Magdalena, que comparezcan los individuos que constan que han dado limosna para testificar a quién la habían otorgado y, si aún no la habían entregado, lo hicieran al limosnero correspondiente según la advocación de la virgen a la que la habían ofrecido.

Es decir que la limosna, al ser un recurso extensamente utilizado por un amplio abanico de instituciones con fines variados, es la responsable de una intensa circulación de bienes, personas e información.

En relación a los *bienes* provenientes de la limosna de los fieles, sólo en el caso de 1784 el mayordomo Díaz, a través de sus capataces, peones y demás personas que en distintas calidades acompañan a la virgen, recauda cerca de 1.500 cabezas de ganado equino, 60 vacas, 9 rollos de lienzo (2.099 varas), 200 arrobas de lana de la tierra y 1.000 pesos que se habrían despachado vía Montevideo para Buenos Aires.

Es decir que uno de los 47 casos de instituciones que pudimos detectar participando de esta práctica recolecta ganado, lienzos de algodón y lana de la tierra en un amplio espacio. Pero ésta no es la única institución que recauda bienes por vía de la limosna. Además, como se detalla más adelante, entre 1784 y 1802 en la Parroquia de Pilar se recolectan 212 fanegas de trigo, a lo que se suma limosna en dinero y objetos de tipo ceremonial.⁸ En el Hospicio mercedario de San Ramón de las Conchas se registran, entre 1780 y 1783, en el recibo, 97 1/2 fanegas de trigo, 382 ovinos, 6 vacunos, 3 equinos y 2 1/2 fanegas de maíz.⁹

Otra de las instituciones que recolectan limosna es la Comisaría de la Tierra Santa de Jerusalén, la cual, entre 1768 y 1786, embarca a España 61.713p 1r, de los cuales 16.223p 2 1/2r provienen de la recaudación llevada a cabo desde junio de 1783 hasta el mismo mes de 1786 (véase cuadro 2). La limosna provenía de la ciudad de Buenos Aires (limosna en las alcancías, en las puertas de las iglesias, mandas forzosas), de la campaña de Buenos Aires (trigo y ganado), de la Banda Oriental, de Córdoba, Salta y Paraguay (yerba, tabaco y algodón), y de Tucumán, desde donde los

⁸ Archivo Parroquial de Pilar, Libro de Fábrica.

⁹ AGN. XIII-15-3-1. Libros de Ingresos y de Gastos del Hospicio mercedario de San Ramón de las Conchas.

síndicos o el padre comisario remitían la plata resultante de la venta de la limosna en especie, además de las limosnas en plata y las mandas forzosas. Entre 1783 y 1786 la limosna recaudada en Buenos Aires, ciudad y campaña representa el 45% del total (8.147p 4r)¹⁰ (véase cuadro 3).

CUADRO 2. *Limosna recaudada por la Comisaría de los Lugares Santos de Jerusalén* (pesos de ocho reales)

<i>Año</i>	<i>Cantidad</i>
1768	5.000 p
1768	1.011 p 6 ½ r
1772	7.000 p
1775	4.155 p
1776	6.323 p
1778	12.000 p
1783	10.000 p
1783/1786	16.223 p 2 ½ r
Total	61713 p 1 r

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de AGN, IX-31-4-8 exp. 492.

CUADRO 3. *Limosna recaudada por la Comisaría de los Santos Lugares (junio de 1783 a junio de 1786)* (pesos de ocho reales)

<i>Origen de la limosna</i>	<i>Monto recaudado</i>	<i>Porcentaje</i>
Ciudad (Buenos Aires)	2.300 p 5 ½ r	13%
Campaña de Buenos Aires	5.846 p 6 ½ r	32%
Banda Oriental	807 p 4 r	5%
Córdoba	1.794 p 6 r	10%
Salta	309 p	2%
Paraguay	4.544 p 6 ¾ r	26%
Tucumán	912 p 6 ½ r	5%
Esclavos (venta)	1.220 p	7%

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de AGN, IX-31-4-8, exp. 492.

¹⁰ AGN, IX-31-4-8, exp. 492.

Es necesario destacar que en la mayoría de los establecimientos se constata un subregistro de lo que ingresa por vía de la limosna, ya que se encuentran indicios de la realización de la limosna, como los avíos (gastos en peones que acompañan a los padres o hermanos que recolectan el trigo, las bolsas para trasladar el trigo, el pasto para los caballos con los que se lleva a cabo la recolección y el flete o acarreo de leña), mientras que en el libro de recibo no se asienta lo efectivamente recaudado.

Otro aspecto que merece analizarse es el del *personal auxiliar* que participa de la recolección. Los limosneros, en el caso de las órdenes religiosas masculinas, eran siempre hermanos legos, quienes no tenían opción a las órdenes sagradas, mientras que las catalinas y capuchinas tenían sus propios limosneros laicos así como las cofradías. Pero éstos a su vez debían contratar personal con el objeto de cargar y transportar los bienes que los feligreses daban de limosna.

En el caso de 1784, el mayordomo Díaz cuenta con tres capataces que tienen alrededor de 30 personas a su cargo entre peones, novenantes y sirvientes de devoción. Este mayordomo gastó en seis meses, en concepto de salario de 29 peones, 566p 4r, 416 pesos en plata y 150p 4r en especie (ropa y equinos). Además, tanto la manutención de la mano de obra (un día en este caso significaba 92p 7r)¹¹ como el salario se sacaban de la limosna. Se constata en este caso la permanencia de la mano de obra contratada de seis a siete meses, así como la uniformidad en cuanto a la forma de pago (en plata y en especie). Es necesario destacar aquí que las contabilidades relativas a la mano de obra revisten las mismas características que las de cualquier establecimiento productivo colonial, es decir, se anota la fecha del ingreso del trabajador, el período trabajado y los adelantos del salario efectuados, tanto monetarios como en especie.

Pero además de los peones, como anticipáramos, otras personas que acompañaban a la virgen cuyo trabajo no está registrado en los libros de cuentas, o sólo lo está en parte, como los agregados, novenantes o sirvientes de devoción. Muchos de ellos se encuentran cumpliendo votos o promesas, o cobran parte de lo que les hubiera correspondido como salario precisamente por estar cumpliendo una promesa a la virgen. Los novenantes también comen, viven y se visten de la limosna, aunque aclara Querencio que

sólo visten de este dinero los que de esta clase hace un año que sirven a la virgen y los demás sólo la manutención.¹²

Por su parte, en el Hospicio mercedario de San Ramón de las Conchas la contratación de mano de obra para la limosna está asociada, en la mayoría de los casos, a la

¹¹ AGN, Tribunal Civil, P. 30, exp. 23, fs. 6, 12 y 15. Entre dichos gastos, 55p 3r son adelantos a los peones y manutención de los mismos, 25 pesos se gastan en tela y dinero remitidos a Díaz, 12p 1/2r son gastos de la virgen y 4r se gastan en carne.

¹² AGN, IX-31-4-5, exp. 23, f. 13v.

limosna de trigo, a la que acudían hermanos legos, acompañados por peones.¹³ En el Convento Grande de San Ramón de Buenos Aires hay, entre 1755 y 1760, 17 referencias a la práctica de la limosna,¹⁴ pero en un mismo año (1758) figura trigo de limosna en varios meses y se menciona a dos frailes recolectándola por separado.¹⁵ Es decir, la limosna se recolectaba desde las distintas unidades productivas e instituciones de la orden, y por hermanos enviados desde el convento para tal fin. Los mercedarios confiaban entonces las tareas relacionadas con esta actividad a hermanos legos, los que contrataban peones para el acarreo de las especies recolectadas. En la Parroquia de Pilar estas funciones estaban a cargo de limosneros, la mayoría de ellos cofrades de la Cofradía de Ánimas Benditas del Purgatorio, erigida en la misma parroquia. La Comisaría de los Santos Lugares de Jerusalén recolectaba limosna a través de hermanos y donados ayudados por peones, a quienes se les pagaba también de lo recaudado en la cuestación, y esclavos de la chacra de Jerusalén. En este caso, también, una parte muy pequeña de lo recaudado servía para solventar algunos gastos, como la tela para hábitos y túnicas, el transporte del trigo, el papel para imprimir las patentes para los hermanos y la impresión en la Imprenta de Expósitos, los libros en blanco para la comisaría de Paraguay, la ropa para los esclavos, el azúcar y los cueros, y la carretilla para el trigo.¹⁶

Ya se puede percibir cómo, junto a las características “mercantiles”, existen cualidades sólo explicables por constituir ésta una práctica religiosa, como el fenómeno de la *comutación de votos y promesas* por la cual era posible cumplir las promesas o votos realizados a determinada virgen pagándolos con bienes o trabajo. En la causa contra el mayordomo Díaz, precisamente al llegar a oídos del Padre Maqueda, ca-

¹³ AGN, XIII, 15-2-3. Libro de Visitas del Hospicio de San Ramón de las Conchas. AGN, IX-7-3-2: Nómina de los religiosos existentes de esta Provincia de Santa Bárbara del Tucumán del Real y Militar Orden de Ntra. Sra. de la Merced. Según el Libro de Visitas, Miguel Machado es el único hermano que vive en el Hospicio en los años 1779, 1782, 1784, 1785 y 1791. Según la nómina de religiosos en 1790, tiene 50 años, y es hermano lego y se hace referencia a él como el religioso encargado de la recolección. También se menciona en esta documentación a Fr. Andrés cumpliendo la misma función. La información que brinda el libro de visitas realizadas al Hospicio, nos permite verificar que se está hablando del hermano converso Fr. Andrés Rodríguez (el único hermano entre seis padres, que se registra en último lugar). En 1790 es hermano lego y tiene en esa fecha 28 años. Fr. Valentín Baquero también estará en la misma situación y en 1807 es el único hermano entre padres y se lo registra en último lugar.

¹⁴ AGN, XIII-15-2-4. Libro de ingresos. Cantidad de referencias a la limosna: 11 de trigo, 2 de pan, 1 de ganado, 1 de maíz y porotos, 1 de trigo y maíz y 1 de maíz.

¹⁵ AGN, XIII-15-2-4. Libro de ingresos. Esta situación se da también en 1760, donde de enero a abril remiten trigo de limosna: Fr. Juan de Sosa (de la chacra de Las Conchas), el Padre Casco, el Padre Fr. Gregorio García, Fr. Marcos Sosa (de la estancia de la Magdalena), el Padre Presentado Fr. Simón Rodríguez y el Dr. Dn. Juan Antonio de Merlo que actuaba como cura del oratorio de Merlo. También remiten trigo, en 1775, el Padre Viera y el Padre Jubilado Fr. José Santos, en 1777 el Padre Miño, el Padre Fr. Francisco Rodríguez y el Padre Jubilado Fr. José Santos, en 1778 el Padre Tamayo y el Padre Lector Irrazabal, en 1779, el Padre Tamayo y el Padre Joaquín Gorostizu.

¹⁶ AGN, IX-31-9-5, exp. 1602.

pellán y administrador del Santuario de Luján, la noticia de que en la Banda Oriental se están conmutando votos a la virgen de Luján se desencadena un gran conflicto y Maqueda pide

la íntegra justificación de V. E. de mandar retirar al que las ha recogido, prohibiéndole el que continúe en su demanda, tomándose una razón de los votos que ha conmutado para revalidarlos si fuese necesario o tomar algún otro temperamento en la materia a fin de aquietar y asegurar la conciencia de los fieles.¹⁷

En los interrogatorios a los individuos que estaban presos por participar de la empresa de Díaz, una de las preocupaciones centrales era la conmutación de votos. Al respecto, el mayordomo declara haber conmutado votos porque así lo permitía la licencia ante notario público con la que contaba, de 1779:

mandó el Illmo. Sr Obispo ahora nuevamente a conmutar los votos, novenas, promesas, visitas, mandas forzosas que habían hecho e hicieren a Nuestra Señora de Luján.¹⁸

Algunos de los que acompañaban a la virgen eran “sirvientes de devoción” o daban la mitad de su paga a la virgen. Otros pagaban sus promesas o romerías¹⁹ a la virgen sin necesidad de ir al santuario. Por ejemplo, Juan de Castro acompañó a la virgen para cumplir una promesa de 24 días de servicio que había prometido a Nuestra Señora de Luján cuando sufría una enfermedad. Cuando un voto se conmutaba, Díaz expedía certificaciones como las que siguen:

Hoy día veinte de abril de 1783 recibí a Dn Mariano Medina por un año de esclavitud que debe a la virgen de Luján y para que en lo venidero si Dios me llevase de este mundo a la eternidad se sepa lo que dho Medina tenga servido a la Reina de los Cielos y tierra con la advertencia que dho mayordomo deberá mantenerlo y remediarle sus necesidades.

Pedro Selestino entró el veintiuno de abril a servir a la Virgen de Luján 4 meses que le debía a la reina de los cielos y tierra.

Recibí de Dn José Artola 3 p en plata por 15 días de servicio que debe a la virgen de Luján.²⁰

¹⁷ AGN, IX-31-4-5, exp. 23, f. 56v. y 57. Véase para el tema de la religiosidad en Uruguay Juan Pedro Barrán, *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*, tomo 1 (La cultura bárbara 1800-1860), Montevideo, EBO, 1989.

¹⁸ AGN, IX-31-4-5, exp. 23, f. 16v.

¹⁹ AGN, IX-31-4-5, exp. 23, f. 15. *Enciclopedia Ilustrada de la Lengua Castellana*, Buenos Aires, Sopena, 1954. Luis Macchi, *Diccionario...: romería* (de romero: *peregrinus ad loca sacra*), viaje o peregrinación, en particular la que se realiza por devoción a un santuario.

²⁰ AGN, IX-31-4-5, exp. 23, f. 67 v.

Vale la pena subrayar que las referencias a promesas y votos a la virgen de Luján se remontan a casi un siglo antes. En 1695, Da. Tomasa Machado²¹ declara en su testamento el voto que hizo por la salud de su hijo a la virgen de Luján de ofrecerle lo que el niño pesase en cera; eran veintiocho libras, las cuales conmutó en cuarenta y dos misas. En 1736²² un vecino de Santa Fe pide licencia para llevar a su familia a una romería que tiene ofrecida a la Reina de los Ángeles en la capilla de Luján. En un inventario de la Parroquia de Luján de 1744 figuran, alrededor de la virgen, veintiocho láminas doradas, ex voto de los fieles.²³ En 1757 un devoto de la virgen prometió, estando enfermo, pedir limosna en los partidos de su jurisdicción y, curado de su enfermedad, aparece recogiendo limosna de plata, trigo y hacienda en Magdalena y los Quilmes.²⁴ En 1765, antes de morir, una mujer pide ser sepultada en la Iglesia de Luján; declara en su testamento que debía doce días de una promesa de servir a la virgen de Luján y determina que sus albaceas lo satisfagan con limosna de sus bienes.²⁵ Lo mismo sucede con Lorenzo Leguizamón, quien anota en su testamento de 1778 que debe doce días a la virgen de Luján por una promesa que le hizo.²⁶ José Tiburcio Toledo informa al virrey, en 1788, que vino a cumplir una promesa a la virgen de Luján y solicita licencia para regresar a Córdoba.²⁷ Uno de los exvotos que aún se conservan en la Basílica de Luján es el primer grabado del que se tienen noticias de una imagen de la virgen de Luján, el cual el comandante del Cuerpo de Artilleros Dn. Manuel de Rivera mandó hacer en 1789, como un voto cuando padecía una grave enfermedad.²⁸ En la enumeración de bienes que hace Pedro Pudiza en 1801 consta la promesa que hizo su esposa a la virgen de Luján, de 30 pesos.²⁹ En 1811 el soldado del batallón de Húsares Juan Bautista González se traslada desde Gualeguay a cumplir una promesa a la virgen de Luján.³⁰ En 1818 Rafaela Puebla deja sentado en su testamento que no es deudora más que de 3 pesos a Nuestra Señora de Luján.³¹

La limosna, entonces, constituye una ocasión propicia “para conchabarse para buscar la vida” o para cumplir promesas, o bien para ambas cosas a la vez. Al mismo tiempo, el producto de la limosna, además de los fines piadosos que perseguía, ser-

²¹ Juan Antonio Presas, *Nuestra Señora de Luján y Sumampa. Estudio crítico-histórico, 1630-1730*, Morón, ISAG, 1974, p. 296.

²² Juan Antonio Presas, *Anales de Nuestra Señora de Luján*, Morón, 1983, p. 74.

²³ Juan Antonio Presas, *Anales...*, ob. cit., p. 82.

²⁴ *Ibidem*, p. 94.

²⁵ *Ibidem*, p. 103.

²⁶ *Ibidem*, p. 115.

²⁷ *Ibidem*, p. 123.

²⁸ *Ibidem*, p. 124.

²⁹ *Ibidem*, p. 131.

³⁰ *Ibidem*, p. 139.

³¹ *Ibidem*, p. 145.

vía para pagar salarios, mantener y vestir a la mano de obra que participaba de la empresa y pagar misas.

Merece destacarse una vez más la importancia de las cuestaciones como un vehículo de manifestación de las relaciones que establecen los pobladores de la campaña con sus santos para la obtención de la gracia. La promesa, su cumplimiento y su más frecuente conmutación por bienes o dinero ocupaban un lugar de suma importancia en la forma de reconocerse cristiano en esta sociedad, porque, además, estaban al alcance de todos, al poder pagarse con trabajo o días de servicio a la virgen. La limosna era una práctica en manos de diversas instituciones con diferentes fines, pero a la vez ésta era una instancia a la cual parecen haber respondido en forma extendida los pobladores del mundo rural con objetivos propios en dirección a la búsqueda de la gracia.

EL RITUAL DE LA LIMOSNA

En este punto nos interesa tratar con mayor detalle cómo se llevaba a cabo la recolección de la limosna en los distintos pueblos y ciudades a lo largo del viaje o peregrinación que realizaban los limosneros, capataces, peones y novenantes. En los litigios permanece, como en el ejemplo citado a continuación, la preocupación por esclarecer

el modo y forma con que se portaba el demandante Dn Juan Bentura Díaz en pedir o exigir las limosnas, si usaba de palabras artificiosas, vestidas de una religión mal entendida, si suponía o ponderaba milagros, si usaba de actos supersticiosos, si cuando en su casa o en los templos presentaba la Santa Imagen de María Santísima a que le diesen culto e hiciesen votos y ofrendas, se practicaba todo con la decencia y veneración debida sin mezcla de actos profanos u otros que pudiesen causar alborotos, alegría mundana o risas descompuestas. Si estas concurrencias hacía el Dn Juan Bentura Díaz algunas pláticas o exhortaciones que no fuesen conformes a nuestra sagrada Religión o que contuviesen algunas proposiciones seductivas y de afectada devoción para inclinar más y más a los concurrentes a que contribuyesen mayores limosnas, ofrendas o votos.³²

Quienes trabajaban en esta actividad como capataces, peones o novenantes cuentan

que en todas partes en donde llegaban con dicha Señora tiraban tiros con armas que son de la virgen las que en el día paran en poder del referido mayordomo de tal modo

³² AGN, IX-31-4-5, exp. 23, f. 114.

que hasta la entrada a Montevideo han tirado también de dichos tiros sin haber encontrado en ningún puesto embarazo alguno.³³

Relatan asimismo que cuando llegaban a cualquier paraje donde hubiese casas inmediatas el mayordomo mandaba convidar a los dueños para que concurrieran a rezar y velar a la virgen; éstos solían traer limosnas de velas, sebo para las lámparas y aves para comer. Se ponía a la virgen sobre un altar con luces y la velaban toda la noche ofreciendo incienso y olores; rezaban el rosario con mucha devoción; donde se podía se le rezaba o cantaba una misa y luego la llevaban con mucho cuidado por los caminos cargada en brazos, unas veces a pie y otras a caballo, con todo el respeto y la veneración debidos. Mientras esto sucedía los peones se retiraban a otro paraje a recoger limosna que había sido dada o bien para dedicarse al cuidado de la hacienda que llevaban consigo. Los párrocos o tenientes curas de los parajes adonde llegaba la virgen o el santo celebraban misas en las que exhortaban a sus feligreses para que contribuyeran con la limosna, misas éstas que se pagaban también con los bienes de la limosna.

En la población de Rosario del Colla, dos años más tarde se concedía la licencia al teniente de cura Fr. Sebastián Areco para pedir limosna, en la cual se expresaba:

a cuyo fin podrán conducir la pequeña imagen que del mismo título se halla en la propia parroquia con toda la más posible devoción, y con la misma rezarán en su presencia el Ssmo Rosario en los parajes donde llegaren excitando de esta manera a los fieles a tan santa práctica a que contribuyan voluntariamente con lo que cada uno pueda.³⁴

Mientras que los presos en la causa contra Díaz declaraban que todo se hacía con gran creencia y veneración, el capitán de Dragones de la Plaza de Colonia Dn. Miguel Fermín de Riglos denuncia en Díaz

la bárbara irreverencia con que este hombre se entraba en los templos con espuelas hasta el propio Santuario donde daba medida de la efigie Sma., bendecía rosarios, cometiendo los notorios absurdos que su falsa piedad le dictaba con otros ejercicios superfluos del espíritu de nuestra religión, así lo han tolerado todos los curas, frailes por sus fines particulares exhortando a los fieles para que contribuyan con su limosna.³⁵

A pesar de la reiteración de las preguntas tendientes a descubrir prácticas idolátricas o fraudulentas, las declaraciones coinciden en negar las mismas. Pero en relación a los milagros no hay tanta homogeneidad en las respuestas, ya que mientras Díaz niega haber ponderado milagros, algunos de los que lo acompañaban decían lo contrario, como el capataz Querencio, quien declara

³³ AGN, IX-31-4-5, exp. 23, f. 13.

³⁴ AGN, IX-31-4-8, exp. 502, f. 1.

³⁵ AGN, IX-31-4-5, exp. 23, fs. 59 y 59v.

que tienen por milagro uno que les parece a ellos de un fuego que se encendió en la casa rancho de paja en donde estaba dicha virgen, el que se apagó con un poncho antes que sucediese daño, otro que subiendo a bordo de la fragata Venus un marinero con esta señora en un brazo sucedió que de este brazo les parece que milagrosamente esta imagen se le pasó al otro brazo al tiempo de caerse esta Sra. de las manos del que la llevaba.³⁶

Si la irreverencia existió nadie más que Riglos se atreve a denunciarla, ni los capataces, ni los peones, ni los novenantes, y tampoco los curas y frailes, quienes recibían su pago por las misas que rezaban o cantaban del producto mismo de la limosna. Es recurrente, en otros conflictos analizados, la conducta de las autoridades militares como auxilio de la justicia eclesiástica e incluso denunciando el incorrecto proceder de algunos clérigos. En estas autoridades a menudo persiste la duda y la desconfianza acerca del correcto destino de los bienes y del dinero que se obtenían por vía de la limosna, sobre todo al ver a los limosneros gastándose los reales en los juegos de cancha. Esta sospecha se confirma para otro caso, el de un cuestor de la Comisaría de la Tierra Santa de Jerusalén, quien entre marzo y octubre de 1813 pedía limosna en la campaña, más precisamente en Cañada de Escobar, Luján, Guardia de Luján, Saladas y Costa del Salado. El donado Francisco Joaquín Souza, quien oficiaba de cuestor, iba acompañado de dos peones y de un esclavo de la institución, en una carreta para conducir lo recaudado a la chacra y oratorio de Jerusalén o de los Santos Lugares, cuando al enterarse de la denuncia que pesaba sobre él por dilapidar el producto de las limosnas jugando a los naipes en diferentes lugares se dio a la fuga.³⁷

Los conflictos analizados nos acercan a una imagen de la práctica desconocida hasta el momento. Era la virgen la que recorría los caminos, acompañada de sus capataces, peones, mayordomos, y hasta sus armas. No alcanzaba con mencionarla para conseguir la limosna; era necesario mostrarla en un altar, rezarle el rosario, decir o cantar misa, velarla...

LA LIMOSNA DESDE EL INTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS ECLESIÁSTICOS

Como ya hemos mencionado, la limosna constituyó además un ingreso de los establecimientos eclesiásticos. Para el área rioplatense, Carlos Mayo abordó esta problemática en su obra sobre los betlemitas; indagó sobre los orígenes de la orden y señaló la tensión entre ascetismo y acumulación de riquezas. Una vez resuelto el dilema mediante la fórmula "pobreza individual y bienes en común", los betlemitas eligieron la

³⁶ AGN, IX-31-4-5, exp. 23, f. 13.

³⁷ AGN, IX-31-9-5, exp. 1602.

limosna como uno de los ingresos de sus hospitales, como se ve en el caso del Convento-Hospital Santa Catalina.³⁸

En este punto profundizamos en el conocimiento de la práctica en otras propiedades eclesiásticas, con el objeto de considerar la eficacia de la empresa y el ritual de la limosna, en el nivel de la economía de algunos establecimientos, al evaluarla como ingresos de los mismos.

Entre 1779 y 1783 se recolectan en el Hospicio mercedario de San Ramón de las Conchas 97 1/2 fanegas de trigo, constituyendo un porcentaje importante del total de trigo asentado en los libros como ingreso, además de 391 cabezas de ganado (ovino, vacuno y equino) y 2 1/2 fanegas de maíz. En esta institución la limosna y las donaciones constituyen ingresos que representan del 21,52% al 3,69% del total del recibo a lo largo de toda la vida del hospicio (véase cuadros 4 y 5).³⁹

CUADRO 4. *Hospicio de San Ramón de las Conchas*
Composición del ingreso 1779-1821

(promedios anuales por quinquenio expresados en pesos de ocho reales)

<i>Quinquenios</i>	<i>Censos</i>	<i>Servicios religiosos</i>	<i>Ventas</i>	<i>Arrendamientos</i>	<i>Limosnas y donaciones</i>
1779-1783	268p 2r	132p 5r	59p 4,5r	8p	146p 5,5r
1796-1800	372p 4r	56p 5r	88p 6,5r	3p 3r	17p 4r
1806-1810	349p 2r	86p 2,5r	155p 4,5r	12p 3r	239p 2r
1816-1821	269p	99p 3,5r	158p 1r	6p 4,5r	22p 3r

FUENTE: Elaboración propia a partir de AGN, XIII-15-3-1. Libro de Recibo.

³⁸ Carlos A. Mayo, *Los Betlemitas en Buenos Aires...*, ob. cit., pp. 27-30 y 65-77; AGN, IX-31-5-8, exp. 807; AGN, XI-31-9-5, exp. 1603. Contamos con información sobre la recolección para otras instituciones, aunque para menos años sucesivos que la de C. Mayo. En la Iglesia parroquial de Colonia del Sacramento entre el 27 de junio de 1785 y el 31 de agosto de 1788 entran 83p 2r de limosnas particulares. En el conjunto de los ingresos las limosnas representan el 42% y el resto se lo reparten entre los casamientos y los entierros. Carlos Mayo contabilizó las limosnas del Convento Betlemita entre 1787 y 1792 y las mismas constituyen para estos años el 3,80%; el 5,41%; el 16,15%; el 8,22%; el 1,16%; y el 11,27%. Las cuentas del mismo convento entre el 1º de octubre de 1811 y el 8 de abril de 1813 arrojan los siguientes resultados: la limosna ocupa el cuarto lugar en los ingresos, con el 9% (5.758p 1 1/4r).

³⁹ AGN, XIII-15-3-1. Libros de Ingresos y de Gastos del Hospicio mercedario de San Ramón de las Conchas. Se analizaron los gastos e ingresos a lo largo de la vida del hospicio (1779-1821), a través de la selección de cuatro quinquenios (1779-1783, 1796-1800, 1806-1810 y 1816-1821). En 1780 se recolectaron 12 1/2 fanegas de trigo (en enero); en 1781, 57 fanegas de trigo (en enero y diciembre) y 2 1/2 fanegas de maíz; en 1782, 220 ovejas, 4 reses y 3 caballos mansos (en los meses de junio, agosto y diciembre), y media carretada de zapallos (en el mes de junio); en 1783, 28 fanegas de trigo (en abril) más 162 ovejas y cameros, además de 2 novillos (todo el ganado de mayo a julio).

CUADRO 5. *Hospicio de San Ramón de las Conchas .Composición del ingreso 1779-1821* (promedios anuales por quinquenio expresados en porcentajes)

<i>Quinquenios</i>	<i>Censos</i>	<i>Servicios religiosos</i>	<i>Ventas</i>	<i>Arrendamientos</i>	<i>Limosnas y donaciones</i>
1779-1783	41,01%	24,45%	12,03%	0,91%	21,52%
1796-1800	69,03%	8,7%	17,89%	0,66%	3,69%
1806-1810	56,65%	14,91%	10,08%	1,8%	16,54%
1816-1821	47,30%	17,64%	29,79%	1,24%	4,14%

FUENTE: Elaboración propia a partir de AGN, XIII-15-3-1. Libro de Recibo.

La Parroquia de Pilar asienta anualmente, entre 1784 y 1822, la limosna recolectada, con mucha precisión en el caso del trigo (no así de las aves, de las cuales no conocemos las cantidades recaudadas), ya que se indican las fanegas, el precio al que se las vende en la ciudad y el costo del flete para ese destino. La limosna y el pago de servicios religiosos constituyen los rubros que en mayor medida contribuyen al ingreso de la parroquia. Dentro del recibo total la limosna representa porcentajes entre el 55,5% y el 28,5% entre 1784 y 1802⁴⁰ (véase cuadro 6). En cuanto a la composición interna de la limosna, la limosna en especie (trigo y aves) constituye el 76% del total, y la limosna en dinero, el 24% (véase cuadro 7). La limosna en dinero es siem-

CUADRO 6. *Parroquia de Ntra. Sra. de Pilar (1784-1802)**
Composición del ingreso
(promedios anuales por quinquenio expresados en porcentajes)

<i>Quinquenios</i>	<i>Limosnas</i>	<i>Servicios religiosos</i>	<i>Ganado</i>
1784-1789	55,49%	36,28%	8,22%
1790-1795	35,21%	60,6%	4,19%
1796-1801	28,47%	71,53%	0%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Archivo Parroquial de Pilar. Libro de Fábrica.

* Se excluyen las donaciones extraordinarias.

⁴⁰ Archivo Parroquial de Pilar, Libro de Fábrica. El ingreso registrado en el Libro de Fábrica en 1784-1802 y 1812-1822 fue agrupado en tres grandes rubros: Limosna (en dinero y en especie), Servicios religiosos (sepulturas, casamientos, alquiler de cera, mandas de testamentos) y Venta de ganado.

pre menor, con excepción de los años en los cuales se registra un aumento importante debido a donaciones extraordinarias⁴¹ que se hacen en plata. Por su parte, la limosna de trigo (212 fanegas entre 1784 y 1802) se registra “en tiempo de cosecha”, en forma explícita en quince de los diecinueve años.

CUADRO 7. *Parroquia de Ntra. Sra. de Pilar*
(1784-1802)* *Composición interna de la limosna*
(promedios anuales por quinquenio expresados en porcentajes)

<i>Quinquenios</i>	<i>Limosna en especie (trigo)</i>	<i>Limosna en dinero</i>
1784-1789	80%	20%
1790-1795	77%	23%
1796-1801	68%	32%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Archivo Parroquial de Pilar. Libro de Fábrica.
*Se excluyen las donaciones extraordinarias.

La composición del producto de la recolección se caracteriza en estos establecimientos por su heterogeneidad, aunque el trigo ocupa en todos los casos el lugar central, ya sea por las cantidades obtenidas como por la regularidad con la que acudían a tal producto. En el hospicio se recolecta trigo, maíz y ganado;⁴² en el Convento Grande de San Ramón de Buenos Aires los productos provenientes de la limosna son trigo, cebollas, pan, leña, ganado, sal y minstras,⁴³ y en Pilar, trigo y aves.

⁴¹ Archivo Parroquial de Pilar, Libro de Fábrica. En 1786 para la construcción de una efigie, 58p 6r; para enladrillar la iglesia y componer el tejado en 1788, 466p; en 1789 para pintar y dorar el camarín de la virgen Dn. Ventura López Camelo dona 50p y en 1794 para dorar el retablo los mayordomos de la virgen Dn. Manuel de Lamadrid, Dn. Joaquín Cheves y Dn. Mariano Flores dan 150p. Si obviamos las donaciones extraordinarias para fines específicos, la limosna en dinero recolectada durante los 21 años no supera el 10%, y sólo en dos años llega alrededor del 30%.

⁴² AGN, XIII-15-3-1. La referencia a la recolección de trigo es explícita para los años 1780, 1781, 1782, 1783, 1797, 1798, 1799, 1800, 1807, 1810 y 1816. En 1796, 1806, 1817, 1818 y 1819, si bien no se asienta que la limosna que se lleva a cabo es de trigo, presumimos que se trata de esta especie por el período que abarca la recolección, entre los meses de diciembre y abril. Se recolecta maíz en 1797 y 1806, y ganado en 1782, 1783 y 1818.

⁴³ AGN, XIII-15-2-4 y XIII-15-2-6. Libros de Ingresos y de Gastos del Convento Grande de San Ramón de Buenos Aires. Se analizó el libro de gastos para los años 1775-1783, 1796-1800 y 1806-1815, y el libro de ingresos en los años 1755-1760, 1767-1771, 1779-1783, 1796-1800, 1806-1810 y 1816-1820. Los datos que hacen referencia en forma explícita a la limosna de trigo, confirman la realización de la misma en 16 años; de pan, en 6 años; de ganado, cebollas, sal y leña, en 3 años; de maíz en 2 años y los porotos y las minstras en un año.

Es necesario insistir una vez más sobre la regularidad de esta actividad en el interior de los establecimientos, lo que demuestra que era un recurso utilizado en forma casi permanente. De los veinte años analizados de la totalidad de la vida del hospicio mercedario, en dieciséis años se llevó a cabo la recolección de limosna. Mientras que entre 1755 y 1814 (sólo en los años de los quinquenios seleccionados) el Convento Grande recolecta en veinticuatro de los treinta y cuatro años.⁴⁴ Vimos que en Pilar el producto de esta actividad se asienta en el Libro de Fábrica durante todo el primer período (1784-1803), es decir, 20 años, en tanto que durante el segundo período (1812-1822) lo vemos registrado en cinco de los once años.

El registro de lo recolectado por vía de la limosna y de los gastos que la misma implicó permite asociar la recolección con los ciclos productivos, ya que la limosna de trigo figura entre diciembre-enero y abril (cosecha de trigo) y la de ganado entre los meses de mayo y julio (yerra); pero esta sospecha se confirma sólo en el caso de Pilar al hacerse referencia explícita a lo recolectado de trigo "en tiempo de cosecha".

El análisis de la recolección de la limosna desde el interior de estos establecimientos o instituciones eclesiásticas evidenció la permanencia de la misma en el mediano y largo plazo, y en el caso de la Parroquia de Pilar se puso de manifiesto la importancia que la limosna (especialmente de trigo) tenía para el mantenimiento de la institución. Merece remarcar, además, la intensidad que adquiere en determinados años esta actividad; en ellos pudimos observar que varios miembros de una orden, en algunos casos acompañados de peones, pidiendo limosna. La diversificación de los productos recolectados, que era mayor en las propiedades mercedarias, es un rasgo a destacar, como también lo es la estacionalidad de la recolección de la limosna en los casos del trigo y del ganado. Lo recolectado por vía de la limosna se destina a la manutención de los establecimientos estudiados; en el caso de Pilar, sin embargo, el trigo recogido se comercializa en la ciudad de Buenos Aires y luego el producto de la venta se destina asimismo al sustento de la parroquia.

CONCLUSIONES

La recolección de la limosna, para la que existía una denominación específica, cuestionamiento, y un oficio determinado, cuestor o limosnero, ha sido una práctica frecuente y regular en la campaña rioplatense y más allá de la misma, ya que algunas de las instituciones fueron autorizadas por el gobierno civil a pedir limosna en toda la jurisdicción del Virreinato del Río de la Plata. La cotidianidad de la práctica se debe tanto al recurso permanente que hacían de ésta determinadas instituciones religiosas

⁴⁴ 1755, 1757-1760, 1775-1783, 1796-1800, 1806-1808, 1812 y 1814.

a lo largo de todo un período como a la gran variedad de instituciones que a ella recurrían. También eran variados los fines para los que la limosna se recolectaba. En este sentido es importante resaltar que estaba prácticamente ausente entre ellos la caridad, con excepción de la limosna recolectada por el Cabildo para los presos de la cárcel, aunque las aspirantes a monja que recurren a este medio para completar su dote lo hacen esgrimiendo pobreza. En este último ejemplo se podría pensar en una *privatización de la limosna* sólo si se hace una lectura del fin (completar la dote) como un beneficio individual, pero lo que me pregunto es si en la sociedad rural rioplatense de fines del siglo XVIII y principios del XIX la dote de una monja que oraría en su convento o monasterio puede ser considerado un fin privado. De hecho, la concesión de la licencia para pedir limosna no sólo dependía del obispo y del virrey, sino también del cura de la parroquia a la que pertenecía la aspirante, quien debía informar sobre su pobreza, sus cristianas y ejemplares costumbres y su vocación. En la medida en que nuevos trabajos avancen en el conocimiento de la naturaleza del Estado colonial (de un área rural de una zona periférica) podremos profundizar en este tipo de análisis y considerar qué sitio tenía la caridad en las relaciones entre el Estado y la sociedad. Por el momento contamos con trabajos que nos demuestran cómo en las manifestaciones públicas del período colonial (la entrada del virrey, las conmemoraciones en ocasión de las muertes, nacimientos y entronizaciones de la familia real, las fiestas y los acontecimientos judiciales) el ritual religioso tenía un papel centralísimo.⁴⁵ Situaciones que ilustran la gran importancia que tiene la Iglesia católica en esta sociedad, donde las esferas de poder religioso y político habían transitado por una franja fronteriza bastante difusa.⁴⁶ Quizás al analizar este tipo de problemas se haga pertinente la clara recomendación de Jacques Le Goff a los historiadores de *lo político* en la Edad Media, en el sentido de reintegrar los símbolos y signos de poder al contexto del simbolismo político que hundía sus raíces en la simbología religiosa a tal punto de convertir la esfera política en una provincia de lo religioso.⁴⁷

Al analizar establecimientos específicos, como el Hospicio mercedario, el Convento Grande de Buenos Aires, de la misma orden, o la Parroquia de Pilar, se puso de manifiesto la permanencia de la práctica a lo largo de períodos enteros y, en el caso de Pilar, un peso considerable de lo recaudado por medio de la limosna en el conjunto de los ingresos. Asimismo, pudimos observar los diferentes destinos que tenía lo re-

⁴⁵ Cfr. Juan Carlos Garavaglia, "El teatro del poder: ceremonias, tensiones y conflictos en el Estado colonial", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr Emilio Ravignani"*, Tercera Serie, núm. 14, segundo semestre de 1996, pp. 7-30 y Fernando Urquiza, "Etiquetas y conflictos: El obispo, el virrey y el Cabildo en el Río de la Plata en la segunda mitad del siglo XVIII", en: *Anuario de Estudios Americanos*, Separata del tomo L, núm. 1, Sevilla, 1993.

⁴⁶ Juan Carlos Garavaglia, "El teatro del poder...", ob. cit.

⁴⁷ Véase al respecto Jacques Le Goff, "Is Politics still the Backbone of History?", en F. Gilbert y S. Graubard (comps.), *Historical Studies Today*, Nueva York, 1972. Considerado de esta manera lo político y lo religioso, la distinción Iglesia/sociedad se hace solamente a los fines del análisis.

caudado por este concepto, que incluían tanto fines piadosos como también el financiamiento de la empresa misma que se organizaba en torno de esta actividad. La limosna de trigo parece ser la más común en la campaña rioplatense; su recolección mostró una clara estacionalidad, ya que en ocasiones se hacía explícito que la limosna se recolectaría *en tiempo de cosecha*, y en otros casos pudimos deducir que estaba asociada a la misma, no obstante lo cual también se recolectaban otros productos, como aves, maíz, cebollas, pan, ganado, leña y sal. La Banda Oriental parece haber sido uno de los lugares más solicitados para las cuestaciones, cuya composición era, en los casos analizados, predominantemente ganadera.

El análisis de la documentación consultada permitió visualizar el fenómeno de la limosna desde el interior de algunos establecimientos productivos y misionales en una perspectiva diacrónica, constatándose la estabilidad de la actividad, pero también pudimos conocer y profundizar en algunos aspectos de la organización de esta particular *empresa* en un momento y sitio determinados. Aquí se puso de manifiesto una importante trama social y económica que se teje a través de esta práctica: circulación de bienes (cuantitativamente significativos y cualitativamente variados), de personas (que en diferentes condiciones acompañaban a la virgen) y de información (milagros de la virgen, conmutación de votos y promesas).

Es decir que esta práctica encerraba distintas formas de articulación: entre diversas y lejanas instituciones eclesiásticas y los feligreses; entre éstos y sus santos; entre la producción y el trabajo rural y las devociones. El estudio de la limosna también mostró que ésta constituía una instancia de cristalización de redes en un amplio espacio, con el objetivo de la recolección, en las cuales se participaba como peón, sirviente de devoción, cura, mayordomo o devoto.

Quedan por analizar otros aspectos de este fenómeno religioso, que a la vez está íntimamente ligado a la economía mercantil colonial y que, por otro lado, permite acceder a otro tipo de problemas, como la relación Estado-Iglesia a partir de los conflictos suscitados en torno de la autorización por parte del gobierno secular del ejercicio de la limosna.

Nos preguntamos hasta qué punto esta práctica no constituyó, además de una forma de extracción de excedentes a los productores de la campaña, un medio de difusión de cultos locales y regionales, y fundamentalmente una manera de manifestarse y reconocerse cristiano en estas comunidades rurales, en las cuales estamos descubriendo la importancia de las estructuras eclesiásticas como medios de organización y de control social. Es decir que la participación en este fenómeno como dadores de limosna bien pudo ser, además de una adhesión interior o el acto religioso por excelencia, una obligación de orden social.⁴⁸ Las actividades religiosas y rituales que acompañaban la cuestación bien pudieron haber constituido un importante espacio de socialización, otra oportunidad para demostrar socialmente la pertenencia a una co-

⁴⁸ Véase al respecto André Vauchez, *La espiritualidad del Occidente medieval*, París, Cîteaux, 1985.

munidad religiosa y a un imaginario cristiano. Por último, recobrar las características que asumen las relaciones entre los devotos y sus santos, donde la limosna parece una de las vías privilegiadas, junto a otras, como la participación en cofradías o hermandades, quizá pueda, además de permitirnos reconstruir la compleja vida de este mundo rural, ya hace algún tiempo enriquecida a partir de las investigaciones sobre historia agraria, acercarnos a temas todavía pendientes en la historiografía de la región, como el de la cultura rural.

